

## **Especialista en Investigación y Desarrollo III, Categoría: 28** **SI\_Especialista en Investigación y Desarrollo III, Categoría: 428**

### **I- NATURALEZA DE LA CLASE**

Investigar, analizar, proponer, desarrollar y ejecutar labores profesionales relacionadas con propuestas de nuevos productos o su remozamiento en relación con la competencia a nivel nacional e internacional, en todas las líneas de seguros que comercializa la institución, incluye el proceso de registro ante la Superintendencia General de Seguros y su lanzamiento al mercado. Además debe brindar apoyo profesional al equipo de trabajo, a la jefatura y otras dependencias.

### **II- CATEGORIA OCUPACIONAL**

Nivel Especializado

### **III- PROCESOS A DESARROLLAR**

- Investigar con total independencia en el mercado asegurador nacional e internacional sobre nuevas tendencias, necesidades y productos que se puedan adaptar conforme a las necesidades del entorno.
- Llevar a cabo, con total independencia, el análisis de todas las características y del entorno de los productos investigados y sujetos de creación o remozamiento, y su coordinación con las dependencias correspondientes.
- Coordinar y ejecutar en conjunto con las agencias de publicidad los procesos de compras incógnitas y/o “focus group” a fin de analizar las posibilidades de mercado y productos de la competencia.
- Confeccionar los perfiles de producto y emite las variaciones que correspondan a éstos, conforme a los requerimientos.
- Solicitar a las dependencias que corresponda, las características que deben contener las notas técnicas de los productos que desarrolla o remoza, revisa su congruencia con la documentación contractual y coordina con las dependencias que sea necesario los ajustes requeridos para la gestión de desarrollo y registro del producto.

- Confeccionar, revisar y/o modificar con absoluta independencia, la documentación contractual de las pólizas que emite o remoja, y genera las observaciones o propuestas de cambio correspondientes.
- Analizar los productos del portafolio institucional, a fin de valorar eventuales modificaciones contractuales y/o de las tarifarias, conforme a los análisis de mercado realizados, valorando su implicación a nivel comercial.
- Realizar escenarios y simulaciones sobre implicaciones en la parte comercial de los productos que desarrolla o remoja.
- Realizar todas las gestiones y trámites de registro y post registro de los productos ante la SUGESE.
- Realizar un análisis de los requerimientos de mercado en conjunto con el superior inmediato, de conformidad con los planes y estrategias institucionales.
- Analizar la necesidad y gestiona los cambios o confección de los formularios requeridos, en coordinación con su superior inmediato.
- Coordinar la confección de los procesos contables a fin de que se genere el adecuado registro de los productos.
- Analizar en conjunto con la UFSCAF los sistemas informáticos y prepara el requerimiento del producto, una vez desarrollado genera las pruebas que garanticen su adecuado funcionamiento, administración, desarrollo y comercialización para la puesta en marcha de los productos (nuevos o remozados).
- Realizar las gestiones internas de post registro de los productos, que incluye comunicados y publicación de los documentos en las diferentes herramientas de acceso para funcionarios y la fuerza de ventas.
- Capacitar y asesorar al personal interno o externo que corresponda sobre las condiciones y características del nuevo producto o de las variaciones (en el caso de los productos remozados).
- Realizar un monitoreo constante, tanto los mercados competidores como las ventas de los productos una vez que son comercializados, así como los cambios en los mercados explorados.

- Atender, dar seguimiento y canalizar las consultas o acciones de mejora generadas de los nuevos productos o bien por las quejas y sugerencias que se presentan en las sedes, que responden a una mala gestión de los intermediarios. Mantiene informado al superior inmediato.
- Participar activamente en reuniones relacionadas con los requerimientos de nuevos productos o mejoras a los actuales, así como de las posibles investigaciones, compras incógnitas o sus resultados, a fin de que pueda emitir criterios y brindar asesoría al respecto.
- Investigar casos relacionados con los seguros institucionales, analizando situaciones específicas y emite estudios especiales, criterio técnico y/o recomendaciones, con base en la información existente y/o recabada según las características de cada caso en particular, con el fin de proporcionar información confiable, recomendaciones y/o posibles soluciones.
- Brindar asistencia y asesoría a su superior inmediato, en la ejecución y resolución de labores variadas y complejas de asuntos estratégicos de investigación y/desarrollo de los productos que comercializa la institución.
- Realizar otros procesos afines al cargo.

#### **IV- REQUISITOS**

##### **INDISPENSABLES**

##### **OPCIÓN 1.**

Licenciado en una carrera universitaria afín<sup>(1)</sup>, que le faculte para el desempeño del puesto e incorporado al Colegio Profesional respectivo y 30 meses de experiencia en el nivel intermedio de esta clase, habiendo realizado investigaciones y/o desarrollo de productos de al menos tres líneas de seguro, de acuerdo con la clasificación establecida en el Anexo 1 de Reglamento sobre Registro de Productos de Seguros a lo largo de su labor como investigador y/o desarrollador).

##### **OPCIÓN 2.**

Licenciado en una carrera universitaria afín<sup>(1)</sup>, que le faculte para el desempeño del puesto e incorporado al Colegio Profesional respectivo y 48 meses de experiencia realizando labores de suscripción o pago de indemnizaciones (sea en las Direcciones Técnicas correspondientes o en una sede) en al menos tres líneas

de seguros, según establece el Anexo 1 del Reglamento sobre Registro de Productos de Seguros.

Para efectos de concurso, podrán participar los colaboradores que cuenten como mínimo con 30 meses de experiencia en las clases afines; siendo sujeto de ponderación conforme al tope de 48 meses.

Todo lo anterior aplica conforme a lo establecido en el aparte respectivo de la “Matriz de Crecimiento Investigación y Desarrollo”, cuya evaluación debe realizarse por medio de una prueba de conocimientos que se establecerá conforme a las necesidades.

**COMPLEMENTARIOS**

- Ley de Administración Pública
- Ley y Reglamento de la Contratación Administrativa
- Licencia B1 al día

**V- COMPETENCIAS**

	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nivel</b>
<b>Cardinales</b>	Actitud Emprendedora	Habilidad para asumir el liderazgo personal, para llevar a cabo iniciativas novedosas y creativas, logrando contagiar a otros.	3
	Calidad	Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga.	3
	Orientación al Cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrarse disponible, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	3
	Orientación al Logro	Capacidad para alcanzar permanente resultados que superen las expectativas definidas, cumpliendo los indicadores de tiempo, efectividad y maximizando el uso de los recursos disponibles.	3

<b>Específicas</b>	Análisis Crítico	Capacidad para identificar, reconocer información significativa, buscar, coordinar datos relevantes, emitir diagnósticos y juicios basándose en el análisis lógico. Aplicar el conocimiento que posee, desligándose de juicios o distorsiones emocionales, al análisis de situaciones presentes o futuras y llegar a conclusiones prácticas y verosímiles.	4
	Creatividad/Innovación	Habilidad para descubrir o generar ideas, desarrollarlas, enriquecerlas, para construir con ellas soluciones imaginativas a problemas planteados y oportunidades de innovación en cualquier campo profesional.	3
	Planificación/Organización	Capacidad para ordenar eficazmente las actividades asignadas o las responsabilidades adquiridas, estableciendo prioridades, utilizando el tiempo en la forma más efectiva posible y administrando racionalmente de los recursos existentes.	3

## VI- ROL (ES)

- ✓ Investigador de mercado de seguros
- ✓ Desarrollador de productos de seguros

(1) Conforme a las Políticas de Reclutamiento y Selección de Personal

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha (rige a partir de)
1	DVQ	ECB/ICH	Gerencia	G-01177-2017; 27.03.2017
2	DVQ	ERC	Gerencia	G-00907-2018; 07.03.2018